



H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO

DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS MUNICIPALES
2021 - 2024



Gobierno
Sensible y
Humanitario
SAN IGNACIO, SINALOA

Dependencia: Presidencia.
Sección: Dirección de Obras y
Servicios Públicos Municipales.
Oficio N°: 002/2022

Adjudicación.

San Ignacio, Sin., 10 de junio del 2022

Marco Antonio Uriarte Zamora
C. Ing. Marco Antonio Uriarte Zamora
Calle Villa Marina No. 402 Int. 105 Col. Villa Marina
Mazatlán, Sinaloa.
Presente.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 38 Fracción I, 39 Fracción II y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y en base a la cotización presentada por usted de la obra: **Rehabilitación de Puente Vado en Arroyo de Colompo, en la Localidad de San Ignacio, Municipio de San Ignacio, Estado de Sinaloa,** con un importe de **\$520,569.77 (Quinientos Veinte Mil Quinientos Sesenta y Nueve Pesos 77/100 M.N.)** incluye I.V.A.

Por éste conducto, se le Adjudica dicha obra con el Contrato No. **FISMDF-AD-001-2022.**

Sírvase presentarse en la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales para los trámites correspondientes.

Agradeciendo de antemano la atención que sirva brindar a la presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
"Gobierno Sensible y Humanitario"
C. Arq. Antonio de Jesús Loaiza Valverde
Director de Obras y Servicios Públicos Municipales

RECIBI
10 JUNI 2022

C.C.P.- ARCHIVO